



Al contestar, cite este número

Radicado N°2026189001376706: MDN-COGFM-COEJC- COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA -2.78

LUGAR Y FECHA: 02 de febrero de 2026

INTERVIENEN: MY. CRISTIAN RAMIRO JIMENEZ CADENA
Oficial de Planeación, con funciones de Director Central
Administrativa y Contable Regional Tolemaida

CONTRATISTA: ANDREA CAROLINA GUTIERREZ TIRADO identificada con cedula
No. No. 52.719.060expedida en Bogotá D.C

SUPERVISOR: TE. STEFANNIA ZAPATA MORALES
Supervisor contrato No. 003- CENACTOLEMAIDA-2025

ASUNTO: ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. 003-
CENACTOLEMAIDA-2025 SUSCRITO ENTRE ANDREA CAROLINA
GUTIERREZ TIRADO Y LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y
CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CELEBRADA ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA Y ANDREA CAROLINA GUTIERREZ TIRADO, RESPECTO DEL CONTRATO No. 003-CENACTOLEMAIDA-2025.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 20 de enero de 2025
ANDREA CAROLINA GUTIERREZ TIRADO identificada con cedula No. No. 52.719.060expedida en Bogotá D.C	Persona Natural
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA PARA EL AREA DE CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2025"	
SUPERVISOR: TE. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES y/o quien haga sus veces en el cargo.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE LEGAL (\$32.000.000,00) M/CTE LEGAL IVA INCLUIDO.	
VALOR ADICION No. 1: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000,00) IMPUESTOS INCLUIDOS	
PLAZO DE EJECUCION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	
CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA a cumplir con el objeto contractual que es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA PARA EL AREA DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2025"	



ACTA N° 2026189001376706/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA-2.78

CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, cancelará el valor total del presente contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE LEGAL (\$44.000.000,00) con cargo al rubro A-02- 02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES. REC 10, distribuido de la siguiente forma:

No. PAGO PARCIAL	VALOR PAGO
1	\$ 4.000.000,00
2	\$ 4.000.000,00
3	\$ 4.000.000,00
4	\$ 4.000.000,00
5	\$ 4.000.000,00
6	\$ 4.000.000,00
7	\$ 4.000.000,00
8	\$ 4.000.000,00
9	\$ 4.000.000,00
10	\$ 4.000.000,00
11	\$ 4.000.000,00
TOTAL	\$ 44.000.000.00

CLAUSULA TERCERA - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Los citados pagos se efectuarán mediante consignación en la CUENTA DE AHORROS No. 086274941del banco BBVA que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC TOLEMAIDA con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley y se cancelarán una vez efectuados los tramites presupuestales correspondientes. Para la realización de cada uno de los pagos derivados del presente contrato, el contratista deberá entregar al SUPERVISOR DEL CONTRATO, los siguientes documentos:

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.
2. Informe de supervisión, de acuerdo con el formato establecido.
3. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
4. Formato anexo "DATOS GENERALES" debidamente diligenciado

NOTA 1: APLICA ☒ NO APLICA ☐

Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la

ACTA N° 2026189001376706/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACA-2.78

protección social – fondo de solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa entidad.

NOTA 2: APLICA ☐ NO APLICA ☒

El (la) contratista bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre. 2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso de que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) 3. Acreditar la condición de pensionado. SI NO

NOTA 3: APLICA ☐ NO APLICA ☒

Los honorarios establecidos en el presente contrato, no incluyen los gastos pasajes y viaje al interior que en cumplimiento de las obligaciones contractuales deba sufragar el contratista. Consecuente con lo expuesto, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA debe efectuar las coordinaciones correspondientes, tendiente al reconocimiento y pago de pasajes al interior, así como al pago de estos gastos de acuerdo a la Directiva (que se encuentra vigente a la fecha de la suscripción del contrato, en la que indique cual es la base de liquidación de gastos de viaje al interior, por día pernotados). Dado el caso de que las directrices y lineamientos internos relacionados con antelación, sean objeto de modificación; el CONTRATISTA acepta que se le liquiden, de acuerdo a los nuevos parámetros establecidos por la Fuerza.

El lugar de ejecución del contrato se realizará en las instalaciones: De acuerdo a las obligaciones establecidas, el contratista tiene la obligación de cumplir con el objeto contractual, según lo expuesto en el Plan de Necesidades de Central Administrativa y Contable CENAC TOLEMAIDA.

SIGLA UNIDAD	UNIDAD	DIRECCION
CENAC	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA	FUERTE MILITAR TOLEMAIDA, KILÓMETRO 1, VÍA MELGAR GIRARDOT, NILO CUNDINAMARCA.

PLAZO DE EJECUCION: El Tiempo estimado para la ejecución del contrato es a partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal, hasta el 31 de sdiciembre del 2025.

CDP	No. 1225 del 17 de enero de 2025	VALOR: \$ \$44.000.000
CRP	No. 35125 del 01/02/2025	VALOR: \$ \$44.000.000

GARANTÍA(S)



CENAC Regional Tolemaida – Fuerte Militar de Tolemaida – Nilo Cundinamarca
Cenactol@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



SECEJ10-1

ACTA N° 2026189001376706/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACA-2.78

N° de Póliza: 11-46-101071235 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO, Fecha aprobación: 10/10/2025.					
Documento	Garantía N°.	Amparos Pactados	Valores Amparados	Vigencia de los Amparos	
				Inicio	Final
SEGUROS DEL ESTADO	11-46-101071235	Cumplimiento del Contrato	\$ 4.400.000,00	20/01/2025	31/10/2026
		Calidad del Servicio	\$ 4.400.000,00	20/01/2025	31/10/2026
BALANCE DEL CONTRATO					
VALOR TOTAL CONTRATO		\$ 44.000.000,00			
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO Y PAGADO				\$44.000.000,00	
SUMAS IGUALES		\$ 44.000.000,00		\$ 44.000.000,00	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC TOLEMAIDA

PAGOS EFECTUADOS	OBLIGACION	ORDEN DE PAGO	VALOR
1	68725	61965825	\$ 4.000.000,00
2	105325	100264225	\$ 4.000.000,00
3	142925	136351525	\$ 4.000.000,00
4	179225	190506825	\$ 4.000.000,00
5	207025	224746625	\$ 4.000.000,00
6	233825	276310325	\$ 4.000.000,00
7	259225	311610025	\$ 4.000.000,00
8	263325	328660825	\$ 4.000.000,00
9	336325	373402925	\$ 4.000.000,00
10	350825	424392025	\$ 4.000.000,00
11	427225	496148325	\$ 4.000.000,00
TOTAL			\$ 44.000.000,00

INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS

DOCUMENTO	FECHA	RESPONSABLE	CONCLUSIÓN
Informe de Supervisión No 001	28/02/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 002	25/03/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 003	25/04/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA



ACTA N° 2026189001376706/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA-2.78

			100%
Informe de Supervisión No 004	25/05/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 005	25/06/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 006	25/07/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 007	25/08/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 008	25/09/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 009	25/10/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 010	25/11/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 011	18/12/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJRECITO NACIONAL– CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 003-CENACTOLEMAIDA-2025, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA) (cuando a ello haya lugar), en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DEL M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA

El representante del MINISTERIO NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL– CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA PARA EL AREA DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2025", de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. 003-CENACTOLEMAIDA-2025.



ACTA N° 2026189001376706/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA-2.78

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA y en la plataforma del SECOP II.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato No. 003-CENACTOLEMAIDA-2025, suscrito entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA y **ANDREA CAROLINA GUTIERREZ TIRADO** identificada con cedula No. No. 52.719.060expedida en Bogotá D.C, en los términos consignados en la presente acta.

Entre los suscritos el señor Mayor JIMENEZ CADENA CRISTIAN RAMIRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.417.199, mediante resolución No. 00000159 del 13 de enero del 2026 del comando de personal del Ejército Nacional, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo, actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA con NIT. 800.131.049-4, por una parte, y por la otra, **ANDREA CAROLINA GUTIERREZ TIRADO** identificada con cedula No. No. 52.719.060expedida en Bogotá D.C, residente en la ciudad de Bogotá D.C CI 95 # 71-87 Barrio Pontevedra teléfono celular 3127104906 correo electrónico karolgt2021@gmail.com, de profesión u oficio abogada, con Tarjeta Profesional No. 138956 y Registro Único Tributario No 52719060-9; suscriben la presente Acta de Liquidación Bilateral del Contrato N°003-CENACTOLEMAIDA-2025, Por todo lo anterior las partes.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato No. 003-CENACTOLEMAIDA-2025, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, representada por el señor Mayor JIMENEZ CADENA CRISTIAN RAMIRO y ANDREA CAROLINA GUTIERREZ TIRADO identificada con cedula No. No. 52.719.060expedida en Bogotá D.C, residente en la ciudad de Bogotá D.C CI 95 # 71-87 Barrio Pontevedra teléfono celular 3127104906 correo electrónico karolgt2021@gmail.com, de profesión u oficio abogada, con Tarjeta Profesional No. 138956 y Registro Único Tributario No 52719060-9.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, reciprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato No. 003-CENACTOLEMAIDA-2025, reservándose el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados y la garantía técnica.

TERCERO: Suscrita esta acta de liquidación por las partes, se publicará en la plataforma del SECOP II y se remitirá a la carpeta maestra, para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Fuerte Militar de Tolemaida. _____.

POR EL M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL –CENAC TOLEMAIDA.


MY. CRISTIAN RAMIRO JIMENEZ CADENA
Oficial de Planeación con funciones de Director Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida



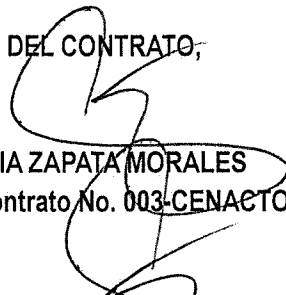
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE LIQUIDACION	Pág. 7 de 7
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

ACTA N° 2026189001376706/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-
JEMGF-COADE-DICRE-CENACA-2.78

POR EL CONTRATISTA,


ANDREA CAROLINA GUTIERREZ TIRADO
identificada con cedula No. No. 52.719.060expedida en Bogotá D.C,

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


TE. STEFANNIA ZAPATA MORALES
Supervisor contrato No. 003-CENACTOLEMAIDA-2025

Elaboro: TE. STEFANNIA ZAPATA MORALES
Jefe de Contratación CENAC TOLEMAIDA



CENAC Regional Tolemaida – Fuerte Militar de Tolemaida – Nilo Cundinamarca
Cenactol@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



528310-1

